

Brasil¹

Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión refiere al gasto público en educación en relación al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al porcentaje del presupuesto total del país invertido en educación, por otro. Los datos de estos dos indicadores (1-gasto en educación en relación al PIB; y 2-gasto en educación en relación al presupuesto público total) analizados en este texto, se obtuvieron de la base de datos del Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UIS/UNESCO)².

Según los datos más recientes disponibles en las plataformas consultadas, Brasil invertía 6,24% del PIB en educación en 2015, siguiendo una tendencia al alza desde 2002, pero que se mantuvo constante en los años 2016 y 2017, representando el 6,3% del PIB.

No obstante, cuando se relaciona el gasto público en educación con el presupuesto total del gobierno nacional, en el período analizado este nunca alcanzó el valor de referencia acordado para la región, de 20% del presupuesto total. Aunque hubo una tendencia al alza casi constante desde 2002, año con 9,63%, llegando a 14,16% en 2010 y 16,21% en 2015. El nivel máximo alcanzado fue de 16,51% en 2017, nuevamente el año con los datos más recientes disponibles en las fuentes adoptadas por el sistema.

Luego del *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff y la posesión de su vice, Michel Temer, fueron aprobadas por el Congreso Nacional medidas de austeridad que agravaron el escenario social brasileño. Una de ellas es la Enmienda Constitucional 95 (Techo de gastos), que estableció un límite (techo) para inversiones públicas en salud, educación y otras políticas sociales en el país por 20 años, volviendo inviable la garantía de varios derechos, así como la implementación del Plan Nacional de Educación (PNE).

Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente por cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o, o no, en la educación pública o privada. Las informaciones de esta dimensión se presentan en dólares PPP a precios constantes de 2017, y resultan de un cálculo cruzado entre el Gasto en Educación calculado a partir del PIB (Banco Mundial – Indicadores de Desarrollo Mundial) y la distribución porcentual del gasto educativo por los niveles pre-primaria, primaria y secundaria, según datos del Instituto de Estadísticas de UNESCO, dividiéndose

¹ Para este análisis se complementaron los datos del Sistema de Monitoreo con informaciones disponibles en fuentes nacionales consultadas por la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación.

² La última consulta a dicha base de datos fue realizada el 11 de mayo de 2020, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en la fuente posteriormente a la fecha mencionada.

posteriormente este valor por la población en edad escolar, según datos también del UIS/UNESCO³.

En Brasil, se observa una tendencia al alza constante en el promedio de gasto para cada persona en edad escolar entre 2002 y 2011. No obstante, el valor máximo fue de US\$ 3.160,1 por persona en edad escolar en 2011, poco más de la mitad de los US\$ 6.899,4 anuales definidos como referencia para esta dimensión, según el promedio de los recursos asignados por la mitad de los países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el año 2016. En 2016, Brasil representó la tercera menor inversión por estudiante entre los países analizados, quedando atrás solamente de Colombia y México. El valor fue de US\$ 4,5 mil, equivalente a 43% de la inversión media por estudiante de la OCDE, que llegó a US\$ 10,4 mil.

Desde 2015, las condiciones de funcionamiento de la educación brasileña se encuentran en deterioro, ante la brusca y constante reducción de su presupuesto, cuando se retiran recursos para el pago de personal. De un total de R\$ 114,9 mil millones (reales) en 2015, la Educación cuenta con una previsión presupuestaria para 2021 de R\$ 70,6 mil millones (reales), una reducción de 38,6%, que causa grave retroceso social al derecho a la educación de la población brasileña.

Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión refleja los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años que viven en zonas urbanas en el país, considerando tanto a la quinta parte más rica como a la quinta parte de la población con menores ingresos. La información de asistencia escolar por rango de edad, zona y quintiles de ingreso se obtuvo de la base de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁴.

En Brasil, se observó entre 2001 y 2008 una tendencia casi constante al alza en la tasa de asistencia para el quintil de menores ingresos y un estancamiento en la tasa de asistencia del quintil de mayores ingresos. Entre 2008 y 2018, las tasas se estancaron para los dos quintiles analizados.

Para la población de menores ingresos, la tasa de asistencia escolar en 2018, año con el dato más reciente disponible, fue de 77,7%, mientras que para la población de mayores ingresos la tasa fue de 86,4%. En el mismo año, la brecha de asistencia entre los dos quintiles fue de 8,7 puntos porcentuales, tras haber disminuido por cuatro años consecutivos. Sin embargo, lo ideal sería que en el país no hubiera ninguna diferencia en la asistencia escolar entre las personas de distintos niveles de ingresos.

Prevista para ser cumplida en el 2016, la meta del Plan Nacional de Educación que determina la universalización del acceso a la escuela para niñas y niños de 4 y 5 años de edad todavía no se había cumplido en 2018, último año con datos disponibles. La meta también dispone que en el 2024 el porcentaje de niñas y niños de Brasil con hasta 3 años que estén en escuelas o guarderías

³ La última consulta a dichas bases de datos fue realizada el 13 de mayo de 2020, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

⁴ La última consulta a dicha base de datos fue realizada el 13 de mayo de 2020 para los años de 2000 a 2018; y 9 de julio de 2018 para los años 1998 y 1999, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en la fuente posteriormente a 13 de mayo de 2020.

sea del 50%. En el 2018, este porcentaje era de 35,7%, quedando pendiente la inclusión al sistema educativo de más del 14,3% de niñas y niños en esta franja de edad para alcanzar el objetivo establecido en el Plan Nacional de Educación. Sin embargo, el ritmo de avance de 1,9 puntos porcentuales al año observado en los últimos años es menor que lo necesario para el cumplimiento.

La presencia de todas las niñas y niños de 6 a 14 años de edad en la enseñanza fundamental también no fue garantizada en Brasil. Cerca de 90 mil niñas y niños en esta franja de edad todavía estaban fuera de la escuela en 2019, y otras 490 mil estaban escolarizadas, pero en la educación infantil o, en algunos casos, en la alfabetización de personas jóvenes y adultas. Aunque estamos cerca del objetivo de universalizar la educación establecido en el Plan Nacional de Educación, no estamos avanzando en el ritmo necesario para alcanzarlo en el plazo debido.

También es insuficiente el ritmo de avance en el porcentual de la población de 16 años que ya completó la enseñanza fundamental. Para alcanzar el objetivo de 95% en el 2024, sería necesario avanzar en media 2,16 puntos porcentuales cada año, pero el aumento anual ha sido de 1 punto, es decir, 46% del ritmo necesario. Además, había un total estimado de 679 mil jóvenes en la franja de edad de 15 a 17 años fuera de la escuela en 2019.

En 2014, apenas el 2,8%, o 101.714 de las 3.653.530 matrículas de educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) estaban vinculadas a la educación profesional y, desde aquél entonces, hubo la caída de este porcentaje para 1,6%, o 53.392 de las 3.273.668 matrículas de la EPJA en 2019.

También en 2019, la escolaridad media, en años de estudio, de la población negra de 18 a 29 años de edad, era del 90% del promedio de las personas no negras, aumentando apenas 0,54 puntos al año. La escolaridad media, en años de estudio, de las poblaciones más vulnerables de 18 a 29 años también avanza lentamente. En 2018, la escolaridad media en esta franja de edad era de 9,8 años para la población que vive en el campo y para el 25% más pobre, mientras que era de 10,7 años para la población de la región Nordeste. Desde 2014, se observa un crecimiento más grande en la escolaridad media del Nordeste, región donde este indicador presenta el mejor nivel, mientras que en el campo y entre el 25% más pobre de la población brasileña se observa una evolución menor. La equivalencia del estatus educativo entre las poblaciones negra y no negra en el país, a su vez, es el objetivo que avanza más lentamente.

Comentarios finales

Por Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación

En 2016, Brasil cambió su Constitución para congelar las inversiones públicas en educación, salud y asistencia social durante 20 años. La Campaña Nacional por el Derecho a la Educación de Brasil, en alianza con otras organizaciones y movimientos sociales, cuestionó la legalidad de esta alteración constitucional ante la máxima instancia judicial del país y también ha denunciado la situación ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Este congelamiento significa, por ejemplo, dejar fuera de la escuela a 1,5 millones de niños, niñas y adolescentes que siguen sin acceso a la educación obligatoria en el país, según datos del Censo Escolar. También viene obstaculizando el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Educación, como la expansión de matrículas y la ampliación progresiva de la obligatoriedad de la educación básica, la reducción del analfabetismo, la mejora de la calidad educativa, la formación

docente y la implementación de Costo Alumno Calidad (CAQ), mecanismo creado por la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación, que establece un gasto público mínimo necesario para que todas las escuelas en el país ofrezcan una educación de calidad.

Además, desde 2019, una serie de políticas públicas llevan a la barbarie a la educación nacional: la militarización de escuelas; ataques a la libertad de enseñar y aprender; el racismo; la violencia de género y contra la población LGBTQ+; desprecio por la ciencia y el conocimiento; la intensificación de las desigualdades educativas. En definitiva, se ha eliminado el derecho a la educación pública, gratuita, de calidad, inclusiva, gratuita y secular, previsto en la Constitución Federal de 1988.

En 2020, se incluyó el nuevo Fundeb (Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica y de Valorización de Profesionales de la Educación) en la Constitución Federal. La Campaña Brasileña colaboró para primorear esta propuesta de enmienda a la Constitución Federal que se aprobó en 25 de agosto de 2020 por unanimidad y se volvió la Enmienda Constitucional nº 108/2020.

La Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación planteó argumentos técnicos y políticos consistentes, coordinando amplia y decisiva movilización social reconocida por parlamentarias y parlamentarios, en una actuación exitosa para la mejora del texto aprobado, que contempló los puntos propuestos y defendidos por la Campaña, con el Costo Alumno-Calidad (CAQ) y el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica (Sinaeb) siendo ahora parte permanente de la Constitución Federal de 1988.

En un momento de profundos recortes de presupuestos en áreas sociales, con la implementación de políticas de austeridad, el nuevo Fundeb representa una esperanza para la educación pública, ya que a partir de 2021 el porcentaje de contribución federal para el Fondo sube de 10 para 12%, y seguirá aumentando hasta alcanzar el 23% en 2026.